

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12102** NAVES EN ALQUILER PARA LA INDUSTRIA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CELERGREEN, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Según el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 11 de noviembre del 2014 las Juntas Universales de Socios de las sociedades mencionadas aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Celergreen, S.L." por parte de "Naves en Alquiler para la Industria, S.L.", en base al Proyecto Común de Fusión.

Asiste a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; y a los acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009.

Barcelona, 12 de noviembre de 2014.- La Administradora Única de "Naves en Alquiler para la Industria, S.L.", doña Marta Menéndez Claret, y el Administrador Único de "Celergreen, S.L.", don José Miguel Menéndez Ochoa.

ID: A140058064-1